En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **catorce horas** del día **diecisiete de diciembre** del dos mil veinticinco, se celebra la **Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial en la sala de reuniones y virtual a través del siguiente enlace:https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_OWM2YzAyYTItNTkzZi00MzJkLWJhZTEtNWNhYTg5MDk4ZDU5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la **Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité - - -

2.- Bases y Anexo Técnico del Procedimiento **de Invitación Restringida IR-IEPC-024-2025**, para la contratación del servicio de impresión de artículos promocionales e informativos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. (Segunda Convocatoria). Aprobación en su caso. Para su remisión a la Comisión de Administración. Seguidamente la consejera presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes el orden del día propuesto y es aprobado **por unanimidad de votos.**- - - -

garantía amplia con presencia formal en el país para asegurar el funcionamiento y durabilidad de los equipos que se estarían adquiriendo. - - -

	condiciones y lugar de entrega.				
8	Documento que señale la garantía relativa al sostenimiento de la oferta.	Cheque	Cheque	Cheque	Cheque

- - -Acto seguido se analiza que la propuesta más económica y que se encuentra dentro del techo presupuestal, es la empresa Grupo Comercial Aralt S.A. de C.V. representante legal: Raúl Altamirano Alarcón, con un monto total por los 18 equipos de cómputo de $369,534.24 (trescientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y cuatro pesos 24/100 M.N.). - - -

proveedores. - - -

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**.**

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES**.**

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS**.**

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORÍA.

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco y aprobada el contenido de la misma el día diecinueve de enero de dos mil veintiséis en la primera sesión ordinaria.